



ACTA No.5

Reunión Mensual del Consejo Nacional EITI-Honduras

Fecha: 19 de mayo de 2017

Hora: 9:30 am -12: 00 pm

Lugar: Sede Academia Diplomática Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. /Antiguo edificio del Banco Central.

NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES Y REPRESENTANTES POR SECTOR:

SEFIN	Belky Mejia	COHEP	Karla	FOPRIDEH/	OSVALDO	Carlos López
SEFIN	Guisela Morales		Matamoros	MOPAWI	Munguia	E.Hilsaca
INHGEOMIN	Ericka Molina	ANAMINH	Miriam	FOPRIDEH/	Ma Carmen	
INHGEOMIN	Fernando Erazo		Bueso	MOPAWI	Lopez	
SAR	Eduardo Escoto	Five Star.m/	Alessandro	UNAH	Elizabeth Espinoza	
Miambiente	Luis Ortiz	Eurocantera	Murroni	FONAC	Josue Orellana	
Miambiente	Maria Jose Bonilla	Five Star.m/	Angi López	UJCV	Sayra vargas	
IAIP	Joel Miranda	Eurocantera				
AMHON	David Castro					
DPTMRE/SCGG	Diana Rosa					

AGENDA:

1. Informe de Gestiones Programa Financiero EITI-Honduras 2017 y 2018.
2. Informar gestión sobre la remisión de los Términos de Referencia y Alcance de Servicios para la contratación del Administrador Independiente para el Informe EITI 2015/nuevo cronograma de elaboración y entrega.
3. Recordatorio de los acuerdos adoptados en la reunión mensual del 31 de marzo 2017
 - Capacitación sobre los Beneficiarios Reales y seguimiento a la hoja de ruta.
 - Construcción del Plan de Trabajo: Quien y como.
 - Capacitación Estándar 2016

Otros

1. **COMPROBACIÓN DE QUORUM:** Se comprobó el quorum, dando inicio a la reunión mensual.
2. **Bienvenida a la nueva representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP):** Se dio la bienvenida a la abogada Karla Matamoros, en representación del COHEP, acreditada mediante No. 359-05-17-DE de fecha 17 de mayo del año en curso, suscrita por el Director Ejecutivo Abogado Armando Urtecho.
3. **Informe de Gestiones para Programa Financiero EITI-Honduras:** El Doctor Carlos López Contreras Alto Representante informó que en la primeras semanas del mes de mayo del año en curso, se realizaron reuniones al más alto nivel en la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG); y en fecha 12 de mayo de 2017 con el acompañamiento del abogado Renán Sagastume Director Presidencial de Transparencia de Modernización, Reforma del Estado (DPTMRE/SCGG), coordinaron y realizaron una reunión con el Señor Subsecretario de Estado del Despacho de Finanzas Licenciado Carlos Borjas y el Licenciado Luis Ortega Director de Presupuesto, con el propósito de lograr los recursos financieros para el programa de trabajo EITI. Honduras 2017 y 2018, para cumplir los compromisos derivados de la participación de Honduras en la Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas.

En tal sentido, se formalizo el compromiso por parte de la Secretaria de Finanzas de brindar el apoyo en cuanto a identificar los recursos financieros, de acuerdo a la normativa legal a fin de materializar el programa EITI-Honduras.

También el Alto Representante y Coordinador de la EITI-HN, amplio que la cobertura financiera que se solicita es con el propósito de cumplir con la publicación y divulgación Informe de Conciliación correspondiente al año fiscal 2016 y 2018, siendo **la partida de mayor cuantía presupuestaria debido que hasta la fecha se ha utilizado los servicios de una empresa consultora internacional**; pero, según opinión del Coordinador regional de EITI, Señor Francisco Paris, no existe impedimento legal, que el mismo pueda realizarse por un consultor de primera categoría y a mejor precio.

Igualmente la cobertura financiera se requiere para cumplir con los temas siguientes: Plan de Trabajo (divulgación, informe, campañas de sensibilización, seminarios, programas pilotos, etc.); erogaciones económicas necesarias al servicio del plan de trabajo; contribución de diez mil dólares anuales al presupuesto del Secretariado Internacional, según resolución emitida por el Consejo Internacional de EITI en el mes de noviembre 2016.

En relación a lo antes expuesto, se **acordó para revisión, estudio y continuación del procedimiento respectivo remitir por la vía electrónica a la Abogada Ericka Molina Subdirectora del Instituto Hondureño de Geología y Minas (IHGEOMIN) la propuesta del presupuesto para el programa financiero EITI-Honduras 2017 Y 2018.**

4. **Informe de la remisión de los Términos de Referencia y Alcance de Servicios para la contratación del Administrador Independiente para el Informe EITI 2015, cronograma de elaboración y entrega. Sobre este apartado se informó que mediante el Oficio No. 22-EITI-Honduras, suscrito por el Doctor López Contreras se remitió al abogado Renán Sagastume Director Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del**

Estado, se remitió el documento contentivo de los Términos de Referencia y Alcance, para la contratación del Administrador Independiente para la elaboración del tercer informe EITI-HN correspondiente al periodo 2015.

5. En relación a los acuerdos adoptados en la reunión mensual del 31 de marzo 2017, se reiteró lo siguiente:
 - Capacitación sobre los Beneficiarios Reales para el seguimiento de la hoja de ruta: Se solicitó recordar a los miembros del consejo Nacional de la EITI-HN encargados sobre este tema fijar la fecha para la reunión de capacitación la cual puede ser realizada presencial o virtual.
 - Capacitación Estándar 2016: Solicitar al Secretariado Internacional de la EITI brindar capacitación del Estándar EITI-2016 a miembros del Consejo Nacional de la EITI-HN.
 - Plan de trabajo: La Secretaria Técnica informo que está preparando el plan de trabajo del año en curso, el que compartirá para su valoración y observación en la próxima reunión mensual.
6. Compromiso 4 del PAGAH 2017: En Seguimiento a reunión realizada el 11 de mayo del año en curso, en la Dirección de Cambio Climático de la Secretaria de Mi ambiente, se contó con la presencia de la ingeniera María José Bonilla, quien exteriorizó que han cumplido con sus talleres de consulta y socialización del plan nacional de adaptación al cambio climático realizada por diferentes departamentos. Asimismo, sugirió a INHGEOMIN continuar con socialización de la gobernanza de EITI en las zonas correspondientes. Por lo que el Ingeniero Erazo de INHGEOMIN expreso que revisara el calendario de las giras de trabajo y dar seguimiento al compromiso referido.
7. Se informó que mediante oficio No. 25 EITI-Honduras dirigido a la Abogada Daniela Palacios asesora de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, se dio respuesta en relación preguntas identificadas sobre el manejo de sustancias peligrosas con atención a la EITI, de acuerdo a la petición del relator especial para los Derechos Humanos relativos a la Gestión y Eliminación Ambientalmente racional de las sustancias y Desechos Peligrosos; respuesta que se formalizo previo a consultas con las dependencias correspondientes.

Finalizando la reunión a las 12.15 pm.

